EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ORLANDO ANTONIO QUINTERO REALES
CC: 72.204.362 de Barranquilla

La suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (4.350.000)** por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el fortalecimiento institucional enmarcados en la atención al ciudadano, recepción de cuentas por pagar, revisión documental de los requisitos de pagos, organización documental, elaboración de órdenes de pago, verificación y digitalización de las cuentas de cobro y pagos realizados en el distrito espacial, industrial y portuario, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2022.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nº 026200141310 DEL BANCO DAVIVIENDA.



ORLANDO ANTONIO QUINTERO REALES
CC: 72.204.362 de Barranquilla.